



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



UNIDAD ACADÉMICA  
SALUD INTEGRAL

# 6 INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2025

DR. DANIEL MALDONADO FELIX  
DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



## Directorio de la Universidad Autónoma de Nayarit

Dra. Norma Liliana Galván Meza  
Rectora

Mtra. Margarete Moeller Porraz  
Secretaría General

Mtra. Gloria Machain Ibarra  
Secretaría de la Rectoría

Mtra. María del Carmen Navarro T.  
Secretaría Académica

Mtra. Rosa Ruth Parra García  
Secretaría Administración

Dra. Beatriz Quintero Hernández  
Secretaría de Investigación y  
Posgrado

Mtra. Teresa Aidé Iniesta Ramírez  
Secretaría de Extensión y  
Vinculación

Dr. Edgar Alberto Rivera Rivas  
Secretaría de Finanzas

Ing. Paola de la Gradilla Muñoz  
Reynosa  
Secretaría de Educación Media  
Superior

Mtro. Erick Martin Jiménez Godoy  
Secretaría de Planeación  
Programación e Infraestructura

# Directorio de la Unidad Académica de Salud Integral



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



Dr. Daniel Maldonado Felix  
Director

M.B.A. Alfredo Rafael Zavalza  
Dado  
Encargado de Planeación

Lic. Isabel Crystal Chávez de León  
Subdirectora Académica

M.B.A. José Rafael López Medina.  
Subdirector Administrativo

Mtra. Brenda Gabriela López  
Riojas.  
Coordinadora de la Licenciatura en  
Nutrición.

M.C.A. Fabiola Amparo Ramos  
Gutiérrez.  
Coordinadora de la Licenciatura en  
Cultura Física y Deporte

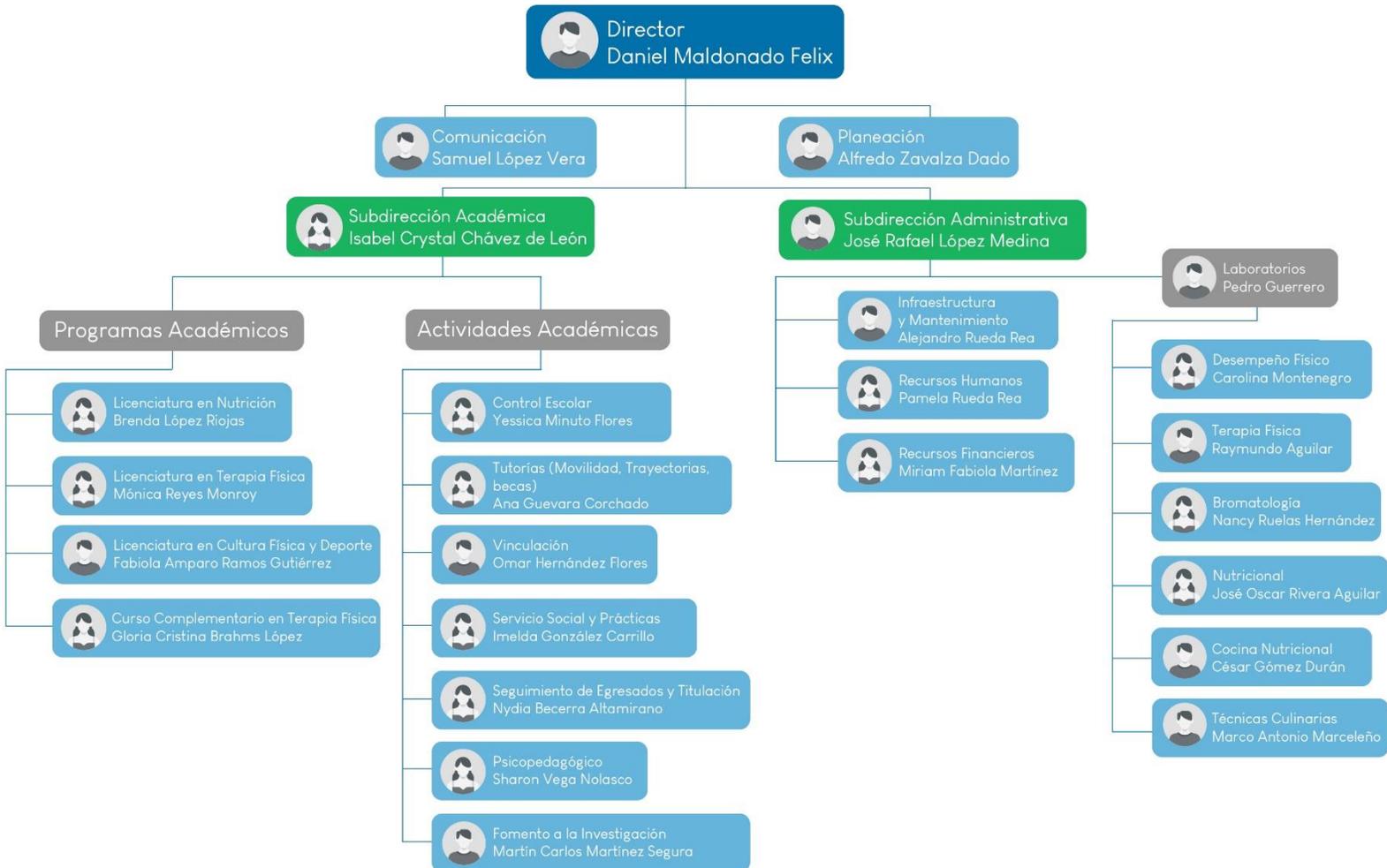
Mtra. Mónica Griselle Reyes  
Monroy.  
Coordinadora de la Lic. En Terapia  
Física

Lic. Gloria Cristina Brahms Flores.  
Coordinadora del Curso  
Complementario Licenciatura en  
Terapia Física





## ORGANIGRAMA GENERAL DE LA UNIDAD ACADÉMICA SALUD INTEGRAL



## Mensaje del director.

Este documento describe los esfuerzos coordinados de las diferentes áreas para cumplir con la normativa universitaria del periodo 2019-2025. En este sexto informe, es importante destacar la renovación de la administración y la modificación del organigrama para optimizar los procesos administrativos.

Ha sido un periodo de retos, enmarcado por una pandemia, realizamos cambios y un alto compromiso institucional, agradezco a cada uno de nuestros docentes y administrativos, el compromiso, el esfuerzo y la dedicación que han mostrado durante estos 6 años. Seguimos fortaleciendo el proyecto académico y administrativo de la Unidad Académica.

## Índice

<b>Mensaje del director .....</b>	<b>5</b>
<b>Acontecimientos destacados.....</b>	<b>7</b>
<b>Subdirección Académica. ....</b>	<b>8</b>
<b>Programa Académico Licenciatura en Nutrición .....</b>	<b>14</b>
<b>Programa Académico Licenciatura en Cultura Física y Deporte.....</b>	<b>16</b>
<b>Programa Académico Licenciatura en Terapia Física .....</b>	<b>20</b>
<b>Curso Complementario en Licenciatura en Terapia Física .....</b>	<b>23</b>
<b>Subdirección administrativa .....</b>	<b>24</b>



## Acontecimientos destacados.

Acta Cronológica y Sumaria número 23 Primera Sesión Pública Ordinaria 28 de noviembre de 2018 Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene la propuesta **de creación del Curso Complementario de Licenciatura en Terapia Física** de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.

Se aprobó por mayoría, el dictamen por el que se **aprueba la creación del Programa Académico de Licenciatura en Terapia Física** de la Universidad Autónoma de Nayarit

El Consejo Nacional para la Calidad de los Programas Educativos de Nutriología A.C. organismo reconocido por COPAES A.C. otorga al programa de Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma de Nayarit **la Acreditación** por el periodo comprendido del 12 de diciembre de 2020 al 11 de diciembre de 2025.

El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física A.C. reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. **Acredita** al Programa Educativo Licenciatura en Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma de Nayarit, Vigente del 31 de marzo 2022 al 31 de marzo 2027.

La Unidad Académica de Salud Integral obtuvo 1er. Lugar en el XXIII Concurso Estatal de Escoltas de Bandera FEUAN 2024.

Se logró incorporar al Consejo Coordinador Académico la Maestría en Nutrición y Salud, a la espera de su aprobación ante Consejo General Universitario.

Se aprueba el acuerdo por el que se establecen las BASES GENERALES PARA LA TITULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.



## Subdirección Académica.

Isabel Crystal Chávez de León

Subdirectora Académica Unidad Académica de Salud Integral

Desde la Subdirección Académica, se brinda a nuestros estudiantes una formación sólida, diversificando procesos, atendiendo las necesidades en su trayectoria estudiantil, permitiendo la adquisición de competencias para un desempeño profesional de calidad, de igual manera, el compromiso con el perfil docente para la mejora de su desempeño académico.

### **Proceso General Educativo**

#### **Objetivo:**

Proporcionar programas y servicios de aprendizaje de alta calidad, relevantes y accesibles, que respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes, y les permitan desarrollar las competencias y habilidades necesarias para alcanzar sus objetivos personales y profesionales.

La Unidad Académica de Salud Integral participó en las dos convocatorias anuales de ingreso que oferta la institución para la cobertura educativa, así mismo, se consolida la participación en el proceso de admisión.

En el periodo de enero se logra una inserción a los programas educativos de 110 estudiantes, y 290 para el ingreso del periodo de agosto.

### **Tutoría y Psicopedagógico**

#### **Objetivo:**

Incentivar la participación de los estudiantes en las acciones tutoriales para el fortalecimiento de la trayectoria estudiantil, promoviendo la inserción en actividades de movilidad académica, científicas, culturales, deportivas que impacten en su formación de manera integral.

Se realizó la asignación de 49 tutores para beneficiar a 1050 estudiantes de la Unidad Académica, dando acompañamiento a la trayectoria estudiantil. Incentivando a los tutorados a la participación en Programa Delfín, con 13 estudiantes beneficiados, así mismo el seguimiento a las becas institucionales siendo 54 estudiantes los que recibieron el beneficio.

Respecto a la tutoría, se aplicaron dos instrumentos estudiantiles, un estudio socioeconómico y una evaluación al tutor por nivel, de igual manera se diseñaron los instrumentos para evaluar el impacto del curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso.

Se establecieron los mecanismos internos para el seguimiento de las acciones tutoriales.

Se establecieron los lineamientos para el acompañamiento psicopedagógico a los estudiantes y se atendió al 100% de las solicitudes en el ejercicio del 2024.

### **Gestión académico - administrativa desde el departamento de Control Escolar**

#### **Objetivo:**

Garantizar la organización y el registro oportuno y preciso de la información académica y administrativa de los estudiantes, para el cumplimiento de los objetivos institucionales. En el ejercicio correspondiente, se logra consolidar el instrumento interno para generación de indicadores de Trayectoria Académica, lo cual abonará a los procesos de Evaluación y Acreditación de los Programas Académicos.

El seguimiento a los procesos de evaluación ordinaria y extraordinaria, así como capturas de créditos de actividades que fortalecen el perfil profesional, prácticas profesionales y servicio social.

Se llevó a cabo la captura de cargas horarias estudiantiles en sistema SADCE, y se realizó la calendarización de precarga horaria de los Programas Académicos.

### **Vinculación, Servicio Social y Prácticas.**

#### **Objetivo:**

Establecer y fortalecer las relaciones colaborativas con la institución y el entorno.

La Unidad Académica tuvo participación en distintas actividades de socialización de la oferta educativa, tales como el UNIFEST a nivel institucional, así como acercar la oferta a las instituciones de educación media superior del municipio y del estado.

Las brigadas universitarias y de colaboración fueron parte fundamental entre el vínculo escuela – sociedad, acercando a la comunidad los conocimientos y la puesta en práctica de las competencias de los estudiantes y prestadores de servicio social, visitas a comunidades como Malinal, Trapichillo, Tuxpan, fueron parte de la jornada recorrida de los estudiantes de Terapia Física y de los pasantes del Programa de Nutrición.

Se dio seguimiento al tema de los convenios específicos de coordinación y colaboración vigentes, en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Se atendió al 100% la oferta de Prácticas Profesionales y campos de Servicio Social. En el departamento de prácticas profesionales y servicio social de los programas académicos, durante el año 2024 realizaron su proceso de registro y liberación de prácticas profesionales quedando de la siguiente manera:

### **Cultura Física y Deporte:**

En el semestre de enero a junio se liberaron 31 alumnos en Prácticas Profesionales de Promoción Integral de la Salud, y en periodo de agosto a diciembre 48 alumnos concluyeron las prácticas profesionales de Entrenamiento Deportivo. En el mismo periodo, 30 alumnos finiquitaron las prácticas profesionales de Docencia en Educación Física.

En relación a Servicio social, durante el año transcurrido, 32 alumnos concluyeron su liberación de servicio.

### **Terapia Física:**

En los periodos correspondientes al ejercicio, 31 estudiantes liberaron Prácticas Profesionales.

En relación a Servicio Social, en el mes de agosto, 25 pasantes iniciaron el ciclo.

### **Nutrición:**

En los periodos correspondientes al ejercicio, 68 estudiantes liberaron Prácticas Profesionales en Nutrición Deportiva y 66 liberaron Prácticas en Administración en Servicios de Alimentación.

En el periodo agosto diciembre 71 estudiantes liberaron prácticas clínicas.

En relación a Servicio Social, 92 pasantes liberaron servicio social y en el periodo febrero 2024, 24 pasantes se encuentran realizando servicio social.

En periodo agosto 2024, 59 pasantes se encuentran realizando servicio social.

EJE DE IMPACTO PDI: FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

**Programas estratégicos: Formación del Personal Académico, Proceso general educativo.**

**Educación continua**

**Objetivo:**

Fortalecer las competencias y habilidades de los docentes y estudiantes, actualizando sus conocimientos y prácticas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, y prepararlos para enfrentar los desafíos del entorno educativo y laboral.

### Descripción de actividades

- Durante el año de 2024 se dio continuidad a la implementación del Modelo de Educación Continua UASI (2022).
- A partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del Personal Académico de UASI, el cual fue aplicado al 95% de los docentes; se desarrolló el programa de formación y capacitación del año 2024, el cual se despliega a continuación:

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODO DE APLICACIÓN</b>	<b>PROGRAMAS ACADÉMICOS INVOLUCRADOS</b>	<b>COMPETENCIA DOCENTE DESARROLLADA</b>
Curso-Taller Diseño de Instrumentos de Evaluación.	Mayo 2024	TODOS LOS P.A UASI	Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Curso-Taller Generación de Programas de Vinculación con Gobierno y Sociedad Civil.	Junio 2024	P.A Nutrición	DISCIPLINAR: Nutrición comunitaria.
Curso-Taller Derechos de Autor desde la Perspectiva de la Inteligencia Artificial	Junio 2024	TODOS LOS P.A UASI	Gestión de la información y ciudadanía digital. Ética. y responsabilidad profesional.
Curso-Taller Lenguaje de Señas	Julio 2024	TODOS LOS P.A UASI	Compromiso social Comunicación verbal y no verbal Ética y responsabilidad profesional.
Seminario de producción científica para la redacción de artículos	Julio 2024	TODOS LOS P.A UASI	Metodología de la investigación

- Asimismo, se llevaron actividades de Educación Continua dirigidas a los estudiantes, particularmente a egresados del P.A de Nutrición, con la finalidad de fortalecer la Titulación, a través de las siguientes actividades:
  - Curso-Taller de Preparación de el Examen EGEL-CENEVAL Nutrición, el cual se llevó a cabo durante el periodo de junio-agosto 2024 en sesiones sabatinas.
  - Diplomado Servicio e Inocuidad de Alimentos, el cual se llevó a cabo en modalidad intensiva del 17 de junio a l 16 de julio de 2024.

### **Fomento a la Investigación:**

#### **Objetivo:**

Promover la generación de conocimientos y la innovación en diversas áreas del saber, fomentando la creatividad en los estudiantes y docentes, contribuyendo al desarrollo de soluciones para problemas sociales y científicos.

La Dirección de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado, aprueba el Programa Académico de Maestría en Nutrición y Salud.

Se registran 5 nuevos proyectos de investigación, con la participación activa de docentes y estudiantes de la Unidad Académica.

### **Titulación**

#### **Objetivo:**

Formar profesionales altamente calificados y competentes en su campo de especialización, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para resolver problemas y desafíos en su área de trabajo, y contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

En lo correspondiente al área, se aprueba el acuerdo por el que se establecen las BASES GENERALES PARA LA TITULACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

Respecto a los titulados durante el ejercicio, 106 egresados lograron titularse, 94 del Programa Académico de Nutrición y 12 del Programa de Cultura Física y Deporte. Siendo las opciones para Nutrición: examen de conocimiento 81, 9 por certificación, 3 por la opción de Tesis, y 1 por Memoria de Experiencia Profesional.

En lo que respecta al Programa de cultura Física y Deporte las modalidades fueron por promedio, con un total de 9 egresados y 2 por Tesina (curso de Titulación).

## **Programa Académico Licenciatura en Nutrición**

Brenda Gabriela López Riojas

Coordinadora de Programa de la Licenciatura en Nutrición.

El propósito de la Institución Educativa, como del Programa Académico es la formación integral de los estudiantes, cuya intención está encaminada a lograr una participación activa entre el docente, tutor, estudiante y su entorno, permitiendo al estudiante mejorar su rendimiento académico, fortalecer sus capacidades con sentido crítico e innovador, dando como resultados estudiantes con aptitudes y competencias acorde a las necesidades actuales.

Por tal razón, lograr la cobertura y la calidad educativa es una prioridad. Derivado de esto se concretaron durante el 2024, avances asociados a las siguientes acciones:

### **Ampliación de cobertura educativa**

Referente a la oferta educativa ingresaron 35 estudiantes en el periodo de enero y 4 grupos atendieron a la convocatoria de ingreso en agosto, dando un total de 195 estudiantes, ampliando con ello la cobertura del Programa Académico Licenciatura en Nutrición.

Se le dio cobertura al 100% de las unidades de aprendizaje requeridas para el 100% de los grupos y docentes del programa académico, así como los espacios físicos para este ejercicio.

### **Evaluación y acreditación**

Dando seguimiento a las recomendaciones del organismo acreditador CONCAPREN, se dio continuidad al trabajo colegiado con el Comité de Acreditación y Evaluación del Programa Académico.

Asimismo, se incrementó el porcentaje de seguimiento y cumplimiento de cada una de las recomendaciones del organismo acreditador, a través de la implementación de acciones establecidas en el plan de trabajo del comité, logrando un avance de un 80%.

### **Proyecto curricular**

Atendiendo a las indicaciones de la Dirección de Programas Educativos, se continua con los avances del Proyecto Curricular del Programa Académico, en cual se sigue avanzando ateniendo las recomendaciones a las observaciones emitidas logrando un avance del 70%.

### **Plan de desarrollo institucional del programa académico Lic. Nutrición.**

Atendiendo las recomendaciones del organismo acreditador CONCAPREN, se inició su elaboración a partir de un diagnóstico previamente elaborado en el año 2023 y se inicia el plan desarrollo a partir de marzo del 20024, teniendo un avance de un 40%.

## **Programa Académico Licenciatura en Cultura Física y Deporte**

M.C.A. Fabiola Amparo Ramos Gutiérrez

Coordinadora de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte.

Este informe tiene como propósito ofrecer un análisis detallado de las actividades llevadas a cabo por el programa de Licenciatura en Cultura Física y Deporte a lo largo del año 2024. Se pondrán en relieve los logros académicos, las iniciativas académicas y extracurriculares, las acciones de vinculación con la comunidad y el ámbito del deporte y la cultura física, además de los proyectos orientados al fortalecimiento del programa educativo.

A lo largo del año 2024, el programa de Licenciatura en Cultura Física y Deporte registró un notable avance en cuanto a calidad académica y participación en actividades. Se inscribieron un total de 193 estudiantes en el sistema SADCE. Sobresalieron los logros académicos alcanzados por los alumnos, junto con su destacada intervención en diversas actividades tanto a nivel local como nacional.

### **Dentro de estas acciones realizadas más significativas, durante el periodo del presente informe, se describen las siguientes:**

El programa académico reafirmó su compromiso y liderazgo al refrendar su participación como representante nacional en la mesa directiva de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF A.C.). En este contexto, tuvo una destacada intervención en la Primera Reunión Ordinaria, celebrada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, del 22 al 24 de mayo de 2024, la cual fungió como sede de importantes debates y acuerdos en torno a la promoción de la cultura física y el deporte en el ámbito nacional.

Cabe mencionar, el programa participo en la Segunda Sesión Ordinaria, llevada a cabo en Ciudad Juárez, Chihuahua, los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2024. Durante ambas reuniones, se discutieron temas estratégicos relacionados con el fortalecimiento de la educación en cultura física, la implementación de proyectos de alcance nacional, y la actualización de programas académicos alineados con las tendencias y necesidades actuales del sector.

La participación activa del programa académico en estas sesiones no solo fortalece su posición como un referente nacional en la materia, sino que también impulsa la colaboración interinstitucional, fomenta el desarrollo de políticas públicas orientadas al

bienestar físico de la población y contribuye a la consolidación de la red de instituciones comprometidas con la excelencia educativa en el ámbito de la cultura física.

El programa académico de Cultura Física y Deporte alcanzó importantes logros a nivel nacional durante el periodo reportado, destacándose en diversas actividades académicas y científicas que reflejan el compromiso de estudiantes y profesores con la excelencia y el desarrollo del conocimiento en su área.

Entre los logros obtenidos se incluyen:

### **1.Reconocimientos Nacionales:**

Por la participación destacada en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2024, organizada por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) por parte del estudiante Raul Laveaga Chavez y el Profesor José Rafael López Medina en la Cd. De Aguascalientes. Ganando el primer lugar en su categoría.

### **2. Actividades Académicas y Científicas a nivel nacional:**

Participación del Q.F.B. Raúl Hassan Abad Figueroa, con: “Riesgos del Uso de Medicamentos Post-Actividad Física: Una Perspectiva Médica” y “Parámetros metabólicos clínicos como marcadores en el desempeño deportivo”.

Participación como ponente en el 1° Congreso Internacional de Cultura Física AMISCF 2024 en Cd. Juárez Chihuahua, por parte del M.B.A. José Rafael López Medina.

los cuales permitieron el intercambio de ideas, la vinculación con otras instituciones y la actualización en las tendencias más recientes del campo.

También tuvimos la destacada participación de diversos estudiantes del programa académico de Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma de Nayarit en el Foro Nacional de Estudiantes de Cultura Física y Deporte, en el marco del 1° Congreso Internacional de Cultura Física AMISCF 2024, un evento de gran importancia que reúne a futuros profesionales de diversas instituciones del país para fomentar el aprendizaje, el intercambio de conocimientos y la vinculación académica en el área.

Además, cabe destacar la participación de un grupo selecto de estudiantes en el concurso de carteles científicos realizado como parte del evento. En esta actividad, presentaron investigaciones y proyectos destacados, abordando temas de relevancia para la cultura física y el deporte. Los carteles, cuidadosamente elaborados y

sustentados con rigor metodológico, fueron un testimonio del esfuerzo y dedicación de los estudiantes en la aplicación práctica del conocimiento adquirido.

La presencia de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit en este foro y concurso no solo representa un logro personal y académico para cada participante, sino que también fortalece el prestigio de nuestra institución al posicionarla como un referente en la formación de profesionales altamente capacitados en el ámbito de la cultura física y el deporte. Este tipo de participaciones consolida nuestra visión de contribuir al desarrollo de la disciplina a nivel nacional y fomenta el crecimiento profesional de nuestros alumnos.

Estos resultados reafirman el compromiso del programa académico de Cultura Física y Deporte con la formación integral de sus estudiantes, la promoción de la investigación y la consolidación de su impacto en la comunidad académica y profesional a nivel nacional.

**I. Uno de los principales objetivos es actualizar y fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y evaluación de los resultados en el ámbito del deporte y la actividad física tanto en términos de rendimiento individual como colectivo del cuerpo docente:**

Participación en los Procesos de Formación Institucionales UAN (PROFORINS-UAN) entre nuestro dedicado equipo docente en la Unidad Académica.

Participación del Curso de Diseño de Instrumentos de Evaluación, impartido por la Secretaría Académica.

Implementación del curso-taller “Competencias Docentes para la Inclusión de Personas con Discapacidad en el Ámbito de la Cultura Física y el Deporte”, impartido por el Lic. Eliot Daniel López Ibarra.

Capacitación impartida por Protección Civil Universitaria sobre primeros auxilios donde profesores del programa educativo participaron activamente.

**II. Se tuvo a bien llevar a cabo diversas acciones de vinculación social, en la que docentes y estudiantes de nuestro programa académico coordinaron y participaron:**

**Matrogimnasias**

Se llevó a cabo una matrogimnasia con la participación de los padres de familia de los estudiantes del grupo 4B, lo que permitió fomentar la convivencia familiar y fortalecer la relación entre los alumnos y sus padres a través de diversas dinámicas físicas.

Está actividad contribuye de manera significativa a la formación de los futuros profesionales de la educación física, ya que les brinda una experiencia práctica en la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y colaborativos.

### **III. Se realizaron diversas actividades complementarias a la formación curricular de nuestros estudiantes y egresados.**

Se realizó con éxito la MEGA ACTIVACIÓN FÍSICA con motivo de celebrar el Día Mundial de la Actividad Física, que se ha extendido a nivel nacional.

Estudiantes del programa de cultura física y deporte participando en el “XXIII Concurso Estatal de Escoltas de Bandera FEUAN 2024”. Dirigidos por el profesor Dr. Jesús Antonio Hernández. Magallanes.

Campamento "EduFénix" 4ta Edición celebrado en la Laguna de Santa María del Oro los pasados 21 y 22 de mayo

Realización del Diplomado en Nuevas Tendencias de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo 2024-2025.

Participación de estudiantes en el Festival "Miquiztli: Vida y Memoria “para conmemorar el tradicional día de muertos.

### **IV. Se realizaron Diversas Actividades relacionadas con el fomento a la investigación:**

Se participo en la Sesión Informativa del Programa Delfín donde el MVZ. Carlos Humberto Jiménez González, Coordinador General del Programa Explico el proceso de participación para el año 2024.

#### **Participantes del Delfín**

Se tuvo la participación de tres estudiantes en el XXIX Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024.

### **V. Actividades relacionadas con la gestión educativas en los procesos:**

Se participo en el UNIFEST 2024 para promover el programa en cultura física y deporte.

**Se realizaron doce actos de titulación durante el 2024**

## **Programa Académico Licenciatura en Terapia Física**

Mtra. Mónica Griselle Reyes Monroy.

Coordinadora de la Lic. En Terapia Física

Se presenta este Sexto Informe Anual de Actividades realizadas por la administración del Programa Académico de Licenciatura en Terapia Física, dando cumplimiento de las obligaciones hacia las Unidades Académicas, según normativa vigente de la Universidad Autónoma de Nayarit. Este informe, es el resultado de los esfuerzos de docentes, administrativos y estudiantes pertenecientes a la Licenciatura, durante el año 2024.

- 1. Prácticas Profesionales y Servicio Social:** en el mes de enero del 2024, la primera generación de licenciados en Terapia Física se fue a realizar sus prácticas profesionales en diferentes espacios públicos y privados. Esta misma generación se fue a Servicio Social el día 01 de agosto a espacios como IMSS, ISSSTE y SS.

Así mismo, se aumentaron los convenios de colaboración para que los estudiantes de 7° periodo puedan realizar sus prácticas profesionales en el mes de septiembre del año 2024, los cuales fueron ISSSTE y 2 empresas privadas. A su vez, la primera generación de estudiantes se fue a Servicio Social en agosto, a espacios de IMSS y SS, por lo que se sigue trabajando en reforzar convenios con otras instancias públicas como DIF.

- 2. Actividades Académicas y Deportivas:** Durante el 2024, se atendieron diversas invitaciones a **eventos deportivos**, solicitando el apoyo de estudiantes de la licenciatura, como son: copa Salsa Huichol 2024 (mes de febrero), Tour de Voleibol de playa Elite (mes de abril), carrera 5K corriendo por la inclusión (mes de junio), Carrera DIME (mes de noviembre) y Torneo de profesionales de Tenis (mes de diciembre). Así mismo, los estudiantes participaron en actividades dentro de INCUFID, como son: boxeo, levantamiento de pesas, karate, volibol y atletismo en el CODE de Jalisco.

Así mismo, los estudiantes asistieron al evento de “**Olas Mágicas**” en San Blas, Nayarit, en donde estuvieron con personas con capacidades diferentes, celebrando el Día Internacional de las Personas con Discapacidad en los meses de noviembre y diciembre.

Se realizó el primer evento para conmemorar el **Día Internacional del Terapeuta Físico**, el cual constó de ciclo de conferencias y talleres, así como actividades deportivas. En este asistió población estudiantil y docente.

También se tuvo la organización y asistencia al evento del **Día Mundial de las personas con discapacidad** en el mes de diciembre, en el cual tuvimos actividades

como pláticas, talleres y actividades deportivas. Se tuvo una muy buena aceptación por parte de los estudiantes, en donde se donó también una silla de ruedas a una familia que lo necesitaba, así como más insumos para los estudiantes que asistieron al evento.

En cuanto a los docentes, se tuvo la organización y asistencia a actividades durante el 2024:

- Término del Diplomado de Neurodesarrollo, el cual inició en 2023 y terminó en febrero del 2024.
- Organización del ciclo de conferencias “Trabajo con capacidades físicas en pacientes neurológicos” en el mes de marzo.
- Participación en “UNIFEST: La Universidad Cerca de ti”, en el mes de abril.
- Asistencia al Curso “Diseño de instrumentos de evaluación”, en el mes de abril.
- Organización y asistencia del curso de “Parálisis facial periférica y su tratamiento en diversas modalidades periféricas”.
- Organización y asistencia al curso-taller de “RCP” en el mes de junio.
- Organización y asistencia al taller “Lengua de señas mexicana: Mira mis manos” en el mes de julio.

También se tuvo la asistencia de 4 docentes al “2do Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior, que imparte la Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional” en el estado de Puebla, en el mes de abril. En este encuentro, 2 docentes participaron con una ponencia y todos los docentes que asistieron a dicho evento, tomaron talleres en pro del ejercicio del fisioterapeuta.

- 3. Proceso de admisión:** se tuvo la oferta de la Licenciatura en Terapia Física para Enero y Agosto, por lo que ingresaron 35 estudiantes en Enero y en Agosto 80 más. Se realizaron cursos de inducción a la Universidad y al Programa Académico. Estos cursos tuvieron una duración de 5 días y se tocaron temas como: inducción a la Universidad Autónoma de Nayarit, aspectos administrativos del PA, aspectos básicos de anatomía, física y de fisioterapia. Se tuvo el apoyo de docentes del programa académico en la impartición del curso y las visitas guiadas a las diferentes áreas de nuestra Unidad Académica.
- 4. Visita al CRIT:** se hizo la visita guiada al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en el mes de octubre, con una asistencia de 30 estudiantes y 3 docentes. Una visita que sin duda alguna llenó de experiencias a los estudiantes y que esperamos se vuelva a repetir para los años venideros.
- 5. Capacitación docente:** se realizaron capacitaciones dirigidas hacia los docentes de nuestra Unidad Académica, con el objetivo de continuar mejorando las habilidades para el desarrollo de procesos investigativos. En esta ocasión, los

docentes de la Licenciatura en Terapia Física participaron como organizadores y/o asistentes en los siguientes cursos y talleres:

- Organización y asistencia al curso-taller “Artículos científicos de alta calidad” en el mes de julio.
- Asistencia al curso-taller “Innovación educativa: estrategias y herramientas de AI generativa para la docencia e investigación” en el mes de julio.
- Asistencia al curso-taller “Derechos de autor desde la perspectiva de la inteligencia artificial” en el mes de julio.
- Curso: “Producción Académica desde la publicación de artículos científicos” en el mes de julio.

**6. Laboratorio de Terapia Física:** en el 2024, se atendieron 833 personas, tanto internas como externas a la Institución, con apoyo del personal especializado y estudiantes de últimos años en horario matutino y vespertino.

En general, fue un año muy bueno para el programa de Licenciatura en Terapia Física, avanzando poco a poco y con paso firme hacia una mejora y un crecimiento profesional. Se vienen retos como el egreso de la primera generación, la oferta de diferentes formas de titulación, aplicación del examen de evaluación intermedia y el examen general de egreso, pero no dudamos que los estudiantes tendrán las competencias necesarias para enfrentarse a las necesidades del mercado laboral.

## **Curso Complementario en Licenciatura en Terapia Física**

Lic. Gloria Cristina Brahms Flores. Coordinadora del Curso Complementario Licenciatura en Terapia Física

Se presenta este Sexto Informe Anual de Actividades realizadas por la administración de la Unidad Académica de Salud Integral y del Programa Académico de Licenciatura en Terapia Física Curso Complementario.

Se hará un informe retrospectivo desde el inicio de su gestión del Dr. Daniel Maldonado Félix a la fecha 2018 – 2024.

La Universidad Autónoma de Nayarit siempre consciente de la responsabilidad social que mantiene con la sociedad y con la formación de profesionistas de excelencia, contribuyo para que en el año 2017 diera inicio a esta propuesta curricular donde responde a las necesidades de salud y del entorno que demanda para la formación de Licenciados.

Con la implementación de este Curso Complementario en Terapia Física y los esfuerzos de Autoridades, Maestros y personal administrativo se llevó a cabo el primer Curso en el año ENERO 2019 – 2021 -2024 a la fecha atendiendo un total de 60 alumnos.

Como modalidad de titulación para estos alumnos se promueven dos cursos de titulación para tener eficiencia terminal de dos generaciones.

Actualmente terminaremos en mayo con la tercera generación formando perfiles con responsabilidad, ética y humanismo.

Se trabaja en un nuevo Proyecto Curricular “Curso Complementario de Licenciatura en Administración y entrenamiento deportivo”. Esta propuesta curricular se elaboró a partir del análisis de diversos documentos que sustentan la educación a nivel nacional, estatal y específica para dar respuesta a la necesidad de nivelación a los administradores, docentes y entrenadores del área impactando en su preparación académica.

A partir de la conformación del comité de diseño curricular (2023) se ha desarrollado trabajo colegiado permanente para la revisión, análisis y modificaciones al documento de diseño.

Se espera que en los próximos meses contemos con la terminación de este proyecto en el cual estamos seguros saldremos beneficiados todos.

Subdirección administrativa.

M.B.A. José Rafael López Medina

Subdirector Administrativo de la Unidad Académica de Salud Integral.

Con el propósito de que la Unidad Académica de Salud Integral continúe fortaleciendo la atención brindada a nuestros estudiantes, personal administrativo y docente, así como a la comunidad en general, se han llevado a cabo labores desde la Subdirección Administrativa, alineadas con las metas y acciones establecidas en el Programa Operativo Anual. Estas acciones se han desarrollado con el objetivo de contribuir al proceso de mejora continua de nuestra Unidad Académica.

***Control de ingresos propios, distribución y uso de los mismos***

Por medio de la Subdirección Administrativa y en coordinación con el Departamento de Contabilidad de la Unidad Académica, se llevaron a cabo acciones que garantizaron la actualización de los ingresos propios mediante el sistema de cobro y los correspondientes depósitos en la cuenta designada por la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas de la UAN. Asimismo, se gestionaron los egresos correspondientes conforme a la normativa institucional vigente.

De manera quincenal, se llevaron a cabo gestiones para la adquisición de materiales, productos de limpieza y artículos de higiene destinados a toda la Unidad Académica de Salud Integral. Estas acciones permitieron mantener las áreas y los sanitarios en condiciones óptimas de salubridad, asegurando la disponibilidad de papel sanitario, jabón para manos y papel secamanos en las áreas que lo requieren.

Estas medidas han beneficiado a la planta docente, personal administrativo, estudiantes y usuarios externos de la Unidad Académica, promoviendo un entorno funcional y limpio para toda nuestra comunidad.

### ***Revisión y actualización de inventarios***

En el marco de las acciones destinadas al resguardo y supervisión de los bienes inmuebles de la Unidad Académica de Salud Integral, se llevó a cabo una revisión completa del 100% de los inventarios, tanto de manera interna como en coordinación con la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Patrimonio. Como resultado, se logró la actualización oficial del inventario institucional.

### ***Socialización de documentos***

En el contexto de la socialización de documentos y en calidad de enlace de la Unidad Académica ante la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones por Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Nayarit, se han llevado a cabo acciones orientadas a garantizar el seguimiento oportuno y el acompañamiento integral en los casos presentados por la comunidad ante dicha Comisión.

En cumplimiento de la normativa universitaria y en el ámbito contable, se procedió a actualizar la Guía de Pagos de Servicios, incorporando los costos correspondientes en Unidades de Medida y Actualización (UMAs). Dicho documento fue presentado para su revisión y aprobación ante el Consejo de la Unidad Académica de Salud Integral (UASI), asegurando su alineación con los lineamientos institucionales vigentes.

### ***Atención y seguimiento procesos docentes, administrativos y estudiantes***

En lo que respecta a la planta docente y con el objetivo de mejorar los indicadores institucionales relacionados con el cumplimiento de requisitos y la culminación de los trámites de titulación, se llevó a cabo un proceso de solicitud y seguimiento dirigido a siete profesores adscritos a la Unidad Académica.

Como parte de este esfuerzo, los profesores firmaron una carta compromiso para formalizar su disposición de cumplir con los requerimientos institucionales. Hasta la fecha, tres de ellos han completado exitosamente el trámite de entrega de documentos

necesarios. Otros dos se encuentran en la etapa de estudios complementarios, los cuales les permitirán cumplir con los requisitos estipulados. Los dos profesores restantes continúan avanzando en el proceso correspondiente, con acompañamiento y seguimiento constante para garantizar su cumplimiento en los plazos establecidos.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Unidad Académica con el desarrollo profesional de su personal docente y con el fortalecimiento de los estándares institucionales, contribuyendo así al crecimiento y la excelencia académica.

En cuanto a nuestros estudiantes, se han atendido de manera oportuna las necesidades reportadas a través de las Coordinaciones de Programa y los tutores, enfocándonos en mejorar los espacios áulicos y áreas de uso común. Estas acciones buscan garantizar un entorno académico adecuado que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, respondiendo a las solicitudes específicas de cada programa educativo.

Por otro lado, el Departamento de Recursos Humanos UASI, dependiente de la Subdirección Administrativa, en colaboración con el Órgano Interno de Control, organizó una capacitación presencial dirigida al personal docente y administrativo de la Unidad Académica. Este esfuerzo tuvo como finalidad facilitar el cumplimiento de la Declaración Patrimonial correspondiente al año 2024, brindando orientación clara y oportuna sobre los procedimientos establecidos, lo que refuerza el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas institucional.

Además, se contribuyó de manera significativa a la planificación y ejecución de los eventos organizados por la Unidad Académica de Salud Integral (UASI), como “Altare de Muertos,” “Torneo Intramuros” y “Concurso de Escolta.” La participación incluyó la gestión de recursos económicos, la coordinación logística, la limpieza de espacios y la implementación de medidas de seguridad. Estas actividades fueron diseñadas para fomentar la formación cultural, el espíritu deportivo y los valores entre los estudiantes,

fortaleciendo su desarrollo integral y promoviendo un sentido de pertenencia e identidad dentro de la comunidad universitaria.

### ***Recursos Humanos***

En coordinación con la Subdirección Académica y la Dirección, se llevaron a cabo las acciones necesarias para atender las indicaciones institucionales relativas a la conformación y posterior registro de las cargas horarias docentes y administrativas en la plataforma PIIDA correspondiente.

En este contexto, y considerando la relevancia de cumplir con las actividades y horarios establecidos en las cargas horarias del personal docente, así como con las jornadas laborales del personal administrativo, el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Académica de Salud Integral se encarga de dar cumplimiento a las normativas de asistencia y puntualidad establecidas por la Universidad Autónoma de Nayarit.

Como parte de este compromiso, se reportan las incidencias correspondientes a la Dirección de Nómina y Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nayarit. Además, este departamento actúa como enlace para gestionar diversos trámites relacionados con el personal, tales como permisos económicos, permisos sin goce de sueldo y otras solicitudes que respaldan las inasistencias justificadas del personal.

Asimismo, en atención a las directrices institucionales, se participa activamente en las capacitaciones ofrecidas para el uso de la plataforma PIIDA, con el propósito de garantizar la correcta implementación y seguimiento de los nuevos procedimientos relacionados con la gestión de permisos y licencias.

Este texto busca mantener claridad y formalidad, destacando la importancia de los procesos y la participación activa del departamento en la gestión y cumplimiento de las normativas.

### ***Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo***

Durante el período reportado, se llevaron a cabo 30 órdenes de servicio dirigidas a la Dirección de Servicios Generales, con el objetivo de solicitar su apoyo en la atención

de diversas necesidades relacionadas con la instalación y reparación de sistemas eléctricos, fontanería y trabajos de albañilería, asegurando el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

Adicionalmente, se gestionaron y atendieron órdenes de servicio para equipos de cómputo e impresoras, las cuales fueron resueltas por el área de soporte técnico de la Dirección de Infraestructura y Servicios Tecnológicos, lo que permitió mantener la operatividad tecnológica necesaria para las actividades académicas y administrativas.

En lo referente al mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, se generaron 15 órdenes de servicio, todas ellas atendidas de manera satisfactoria, contribuyendo al confort y bienestar de los usuarios en los espacios de la institución.

Asimismo, se dio atención continua a necesidades correctivas relacionadas con conexiones HDMI en las aulas, asegurando la funcionalidad de los equipos multimedia esenciales para las actividades académicas.

Particularmente, se llevaron a cabo acciones preventivas y correctivas en los proyectores instalados en las aulas, tanto con el apoyo de instancias institucionales como, en casos específicos, con intervenciones directas. Estas medidas se implementaron con el propósito de garantizar la continuidad y calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, reforzando el compromiso con la excelencia educativa.

### ***Gestión, Instalaciones e infraestructura***

Con el propósito de garantizar que nuestra planta docente, personal administrativo y comunidad estudiantil puedan desempeñar sus actividades de manera óptima, se han implementado y dado seguimiento a diversas acciones orientadas a mantener los espacios físicos en condiciones adecuadas.

En atención a las necesidades identificadas en los tres edificios que conforman la Unidad Académica, se gestionó ante la Secretaría de Planeación la adquisición de equipos de aire acondicionado, necesarios para sustituir aquellos que habían alcanzado el final de su vida útil. Como resultado de esta gestión, se logró la instalación de un total

de 12 equipos de aire acondicionado nuevos, mejorando significativamente las condiciones de confort en los espacios de trabajo y estudio.

Asimismo, se llevaron a cabo labores de mantenimiento correctivo y preventivo en diversas áreas de la infraestructura e instalaciones de la Unidad Académica. Estas acciones incluyeron reparaciones generales, ajustes técnicos y mejoras específicas en espacios clave, con el objetivo de preservar la funcionalidad y seguridad de los mismos. El compromiso con la mejora continua de las instalaciones se refleja en la atención prioritaria a las áreas más demandadas, asegurando que cada intervención contribuya al bienestar de la comunidad académica y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este sentido con respecto al servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura e instalaciones de la Unidad Académica, se realizaron acciones en los siguientes espacios:

### **Edificio 01**

Mediante recursos propios y gestiones ante la Secretaría de Planeación y Dirección de mantenimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Impermeabilización y colocación de fibra en domo
- laboratorio de técnicas culinarias, se realizó el cambio de llave mezcladora en una tarja, así como también el cambio de mangueras.
- Laboratorio Bromatología gestión y realización de cambio de tubería externa
- Laboratorio Bromatología gestión y reparación de piso y tubería subterránea averiado por la presión del agua
- laboratorio de bromatología, en este espacio se llevó a reparación de tubería externa para el desagüe.

- Coordinación de Terapia Física y Subdirección Administrativa y sala de uso común se llevó a cabo resanes de paredes dañadas por humedad y pintura de las mismas.
- Respecto sillones del área central fueron estas retapizados a efecto de mostrar un mejor aspecto por el desgaste de la tela

### **Edificio 02**

Mediante recursos propios y gestiones ante la Secretaría de Planeación y Dirección de mantenimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Sanitarios edificio 2, se realizaron reparaciones del daño de puertas por uso diario
- Impermeabilización en azotea de edificio
- Gestión para el mantenimiento correctivo.

### **Edificio 03**

Mediante recursos propios y gestiones ante la Rectoría, Secretaría de Planeación y Dirección de mantenimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Mantenimiento correctivo en paredes y pintura para aulas del edificio
- Instalación y cambios de contactos eléctricos, además de pintar y resanar las aulas
- Se llevó a cabo el proceso para retapizar sillas áulicas, mismas que se encontraban dañadas.

En lo general se realizaron acciones para el mantenimiento y mejora de las instalaciones de la Unidad Académica, se informa lo siguiente:

- Colocación de Luminarias.

Se llevó a cabo la instalación de luminarias en sanitarios, áreas comunes y pasillos de los edificios, con el propósito de garantizar una iluminación adecuada que contribuya a la seguridad y funcionalidad de estos espacios.

- Gestión para la Colocación de Malla Institucional en la Cancha Domo (edificio 3).

Se realizó la gestión correspondiente para la colocación de una malla institucional en la cancha domo, acción que fue implementada satisfactoriamente, mejorando la seguridad y delimitación del área.

- Reparación del Aljibe del Edificio 1.

Se gestionó, ante la Dirección de Obra Universitaria, la reparación del aljibe del Edificio 1. Este trabajo fue llevado a cabo de manera exitosa, asegurando el correcto funcionamiento del sistema de almacenamiento y distribución de agua.

- Colocación de Luminarias en el Exterior de la Cancha de Fútbol Rápido.

Se gestionó la instalación de luminarias en el exterior de la cancha de fútbol rápido, con el objetivo de mejorar la visibilidad y seguridad en el área durante horarios nocturnos.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo con el mantenimiento y mejora de la infraestructura de la Unidad Académica, contribuyendo a un entorno seguro y funcional para la comunidad universitaria.

### ***Procesos administrativos y actividades***

Con el propósito de cumplir con la normativa establecida por la Universidad y en estricto apego a los lineamientos institucionales, la Subdirección Administrativa, en coordinación con el Consejo de la Unidad Académica, llevó a cabo el proceso de elección de consejeros tanto para el Consejo de la Unidad Académica como para el Consejo General Universitario.

Este proceso, desarrollado bajo los principios de transparencia, participación democrática y apego a las disposiciones reglamentarias, tuvo como objetivo garantizar una representación legítima y plural de la comunidad académica en los órganos colegiados. Para ello, se promovió la difusión amplia de la convocatoria, permitiendo la inscripción de candidatos que cumplieran con los requisitos establecidos y asegurando la participación activa de docentes, estudiantes y personal administrativo.

Con la elección de los nuevos consejeros, se consolida el compromiso de la Unidad Académica con los valores de la vida universitaria, promoviendo la participación activa en la toma de decisiones y asegurando una representación adecuada en el máximo órgano de gobierno de la Universidad.

La Subdirección Administrativa, trabajó de manera conjunta con el equipo de trabajo para llevar a cabo la organización del II Congreso Internacional de la Unidad Académica de Salud Integral. Este esfuerzo colaborativo permitió coordinar de manera eficiente las actividades logísticas, académicas y operativas necesarias para garantizar el éxito del evento.

Se coordinó desde la Subdirección Administrativa las acciones correspondientes a los procesos de entrega recepción por cambios de nombramientos de Coordinación del programa académico de Cultura Física y Deporte y la Subdirección de la Unidad Académica de Salud Integral.

Se llevaron a cabo acciones de coordinación para la elaboración de los presupuestos de ingresos y egresos de la Unidad Académica, un proceso fundamental para garantizar una gestión financiera eficiente y transparente.

Estas actividades incluyeron la recopilación y análisis detallado de la información financiera disponible, la identificación de las necesidades operativas y académicas, y la proyección de recursos disponibles para el periodo correspondiente. El trabajo se realizó en estrecha colaboración con las áreas responsables, asegurando que las

propuestas presupuestarias se alinearan con los objetivos estratégicos de la Unidad Académica y cumplieran con los lineamientos institucionales establecidos.

En coordinación con el Departamento de Planeación de la Unidad Académica de Salud Integral (UASI), se llevó a cabo la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2025 correspondiente a la Subdirección Administrativa.

Este proceso incluyó la definición de objetivos estratégicos, metas específicas y actividades prioritarias alineadas con las necesidades y lineamientos institucionales. La planificación se realizó mediante un enfoque colaborativo, asegurando la integración de las distintas áreas operativas de la Subdirección Administrativa y considerando los recursos disponibles para garantizar la viabilidad de las acciones propuestas.

El POA 2025 se constituye como una herramienta clave para orientar la gestión administrativa de manera eficiente y eficaz, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento de las capacidades operativas de la Unidad Académica.

Como parte del Consejo de Unidad Académica se llevó a cabo la convocatoria y desarrollo de las sesiones de consejo ordinarias y sesiones extraordinarias para los procesos de elección de quien ocupe el cargo para la Dirección de Unidad Académica durante 2025-2031.

En conjunto con la Coordinación del Programa de Licenciatura en Cultura Física y deporte se llevaron a cabo los procesos correspondientes para participación en las reuniones ordinarias de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF A.C.) teniendo como sede la primera reunión ordinaria, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, del 22 al 24 de mayo; así mismo la segunda sesión ordinaria se llevó a cabo en la Cd. Juárez Chihuahua, los días 18,19 y 20 de septiembre del 2024.

Con el objetivo de fortalecer la investigación, el intercambio académico y la proyección institucional, se llevaron a cabo los procesos administrativos necesarios para facilitar la

participación de profesores en congresos externos realizados en distintas regiones del país, así como su asistencia a foros académicos y científicos de relevancia.

Estas acciones incluyeron la gestión de permisos, la tramitación de apoyos económicos y la coordinación logística para asegurar la presencia de los docentes en estos espacios, los cuales son fundamentales para la actualización de conocimientos, la difusión de resultados de investigación y el establecimiento de redes de colaboración académica.

La participación en estos eventos permitió a los profesores representar a la institución, presentar avances y resultados de proyectos de investigación, y adquirir nuevas perspectivas que contribuyen al desarrollo académico y científico de la Unidad Académica. Asimismo, se promovió el fortalecimiento de vínculos con otras instituciones, ampliando las oportunidades para futuras colaboraciones y proyectos conjuntos que beneficien a la comunidad universitaria.

Se participo en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías (FEMECI) 2024, organizada por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) por parte del estudiante Raúl Laveaga Chávez y el Profesor José Rafael López Medina en la Cd. De Aguascalientes.

Asistir al 2º Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior que imparten las licenciaturas en Fisioterapia y Terapia Ocupacional, en la ciudad de Puebla. Por parte de los profesores Mtra. Mónica Reyes Monroy, Lic. Gloria Cristina Brahms, Lic. Abel Fernández Blanco y Lic. Ricardo Blanco Fuentes.

Participación en la ponencia “Diada de la Fisioterapia y la Nutrición”. Con la Maestra Mónica Monroy, y el Maestro Abel Fernández como ponentes.

Participación en el Segundo Congreso Internacional de Nutrición Deportiva, Bioquímica y Farmacología del Deporte en San Cristóbal de las Casas, Chiapas del 03 al 05 de mayo. El maestro Abel Fernández Blanco con sus ponencias: “Trabajo Acíclico de Alta Intensidad en la Altura” y “Uso de inmunoglobulina en el Síndrome de Guillain-Barré” y

el Q.F.B. Raúl Hassan Abad Figueroa, con: “Riesgos del Uso de Medicamentos Post-Actividad Física: Una Perspectiva Médica” y “Parámetros metabólicos clínicos como marcadores en el desempeño deportivo”.

Participación como ponente en el 1° Congreso Internacional de Cultura Física AMISCF 2024 por parte del M.B.A. José Rafael López Medina.

Participación en la ExpoCiencia Nacional 2024 por las estudiantes Brittany Gisselle Ramírez Ramírez y la Mtra. Mónica Reyes Monroy Celebrada en Tabasco.

Se llevaron a cabo las gestiones administrativas, los procesos operativos y el seguimiento necesario para garantizar la adecuada administración de los ingresos generados por la oferta académica de la Unidad Académica de Salud Integral. Esto incluyó la comprobación detallada de los recursos obtenidos, así como la gestión y ejecución de los pagos correspondientes a los facilitadores que participaron en el desarrollo e impartición de cursos, diplomados y talleres. Estas acciones se realizaron cumpliendo con los lineamientos administrativos, financieros y normativos establecidos, asegurando la transparencia, la eficiencia en el uso de los recursos y el fortalecimiento de las actividades académicas de la unidad.

- Taller de Preparación EXAMEN EGEL-CENEVAL dirigido a la comunidad del Programa Académico en Nutrición UAN o instituciones afines.
- Curso-taller "Generación de Programas de Vinculación con Gobierno y Sociedad Civil".
- Diplomado en Nuevas Tendencias de la Educación Física y el Entrenamiento Deportivo 2024-2025. Desde el 09 de noviembre 2024 hasta el 22 de febrero 2025.

En cumplimiento con las disposiciones normativas y con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, se participó en sesiones de capacitación orientadas al conocimiento y aplicación de las obligaciones en materia de

transparencia realizadas el día 09 de diciembre del 2024. Estas capacitaciones abordaron temas clave como la correcta integración y publicación de información en los portales institucionales, los lineamientos para la atención de solicitudes de acceso a la información, y el manejo adecuado de datos personales. Asimismo, se presentaron actualizaciones respecto a las normativas vigentes, garantizando el cumplimiento cabal de las disposiciones establecidas por los órganos reguladores.

Participación en actividades de capacitación realizadas el 09 de septiembre del 2024 en las instalaciones de la hemeroteca de la Universidad Autónoma de Nayarit, así mismo se trabaja en el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación archivística de manera institucional, así como en la implementación de acciones relacionadas con la gestión de archivos.

# 6 INFORME DE ACTIVIDADES 2024-2025

DR. DANIEL MALDONADO FELIX  
DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD INTEGRAL

